

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

9504 *ATHLON CAR LEASE SPAIN, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)
ATHLON CAR LEASE INTERNATIONAL, SOCIEDAD LIMITADA (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "Ley"), se hace público que el 14 de septiembre de 2015 el accionista único ejerciendo las funciones de la Junta general de accionistas de Athlon Car Lease Spain, Sociedad Anónima Unipersonal ("Sociedad Absorbente") acordó la fusión por absorción de Athlon Car Lease International, Sociedad Limitada ("Sociedad Absorbida") por Athlon Car Lease Spain, Sociedad Anónima Unipersonal. La fusión se realiza sin necesidad de aprobación por la junta general de Athlon Car Lease International, Sociedad Limitada por ser de aplicación lo previsto en el artículo 49.1.4º de la Ley.

Asiste a los accionistas, a los acreedores y a los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos los artículos 43.1 y 44 de la Ley.

Barcelona, 14 de septiembre de 2015.- El Administrador Único de Athlon Car Lease Spain, Sociedad Anónima Unipersonal, Don Álvaro Luis Zafra Leal y los Administradores Mancomunados de Athlon Car Lease International, Sociedad Limitada, Don Joan Rigat Cererols y Doña Noelia Montosa Moreno.

ID: A150042447-1